EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE. ----------

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 y numeral 15 de la ley de Acceso a la Información Pública: **Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos**, LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, NO REALIZÓ NINGÚN GASTO POR CONCEPTO DE SUBSIDIOS Y BECAS OTORGADOS CON FONDOS PÚBLICOS durante el mes de **OCTUBRE** del año 2021.

Y PARA USOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE, EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL - DIRECTOR - NEBAJ, QUICHÉ

Felipe Eliud Pérez López
Director de Administración Financiera
Integrada Municipal

Escaneado con CamScanner

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE.
DIRECCIÓN: SANTA MARIA NEBAJ, QUICHE.
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 08:00 A 17:00
TELÉFONO: –
DIRECTOR: FELIPE ELIUD PEREZ LOPEZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JUAN ABIMAEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08 DE NOVIEMBRE DE 2021
CORRESPONDE AL MES DE: OCTUBRE DE 2021

NUMERAL 15

SUBSIDIOS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

SIN MOVIMIENTO

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO

SIN MOVIMIENTO

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	PAGO DE CUOTA ORDINARIA A LA ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (ANAM), CORRESPONDIENTE AL MES DE: **OCTUBRE DEL AÑO 2021**, SEGUN ART. 62 CAP. IV ESTATUTOS DE ANAM.	Q 3,000.00
	Total Gastos		Q 3,000.00

Juan Abimael Rodriguez de la Cruz
Encargado de Presupuesto

Vo. Bo. Lic. Felipe Eliud Pérez López
Director de Administración
Financiera Integrada Municipal

Escaneado con CamScanner